

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVA ARQUITECTURA S.A. NOVARQUI CELEBRADA EL DIA 6 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 19H00 (siete de la noche), en la oficina de la compañía NOVA ARQUITECTURA S.A. NOVARQUI, ubicada en la calle Tennis Club #5 y Ave. Manabí, se reúnen los accionistas de la compañía los señores ANDRÉS CANO GARCÍA, propietario de 400 acciones, y CARLOS VÁZQUEZ ANDRADE propietario de 400 acciones quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "NOVA ARQUITECTURA S.A. NOVARQUI", y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBAR INFORME DEL GERENTE
- 2.- APROBAR ESTADOS FINANCIEROS
- 3.- APROBAR INFORME DEL COMISARIO
- 4.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Preside la Junta General de Accionistas el señor Ing. Andrés Cano García, en su calidad de Presidente de la Compañía; y se nombra a la señorita Rossemery Barragán Alcívar, para que actúe como secretaria AD-HOC en esta Junta. La secretaria designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la Junta, por lo que procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

El señor Arq. Carlos Vázquez Andrade, Gerente de la Compañía procede a dar su informe de actividades del año 2012 el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se presentan los Estados Financieros que cuentan con el Balance General, Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Patrimonio, los mismos que fueron aprobados por los señores Accionistas en su totalidad.

El Ec. César Muñoz Macías procede a leer su informe de los Estados Financieros de la Compañía sin ninguna observación a los mismos por lo que los señores Accionistas aprueban el informe antes señalado.

En referencia a la distribución de las utilidades el señor Gerente manifiesta la necesidad de incrementar el patrimonio de la Compañía, capitalizando \$30.000,00 de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, de acuerdo a la disposición legal se procede a realizar la retención de \$400,00 de las utilidades para el rubro de Reserva Legal que este año alcanza ya el 50% de su capital social, quedando a disposición de los Accionistas la cantidad de \$20.653,95 por lo antes expuestos los señores Accionistas aprueban por unanimidad la distribución de utilidades.

Portoviejo, 6 de febrero del 2013

**CARTIFICO:** Que la presente copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionista celebrada el 6 de febrero del 2013, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**ROSSEMARY BARRAGÁN ALCÍVAR**  
SECRETARIA AD-HOC



**NOVA**  
ARQUITECTURA S.A.